



Informe ejecutivo de la Reunión virtual del GEPEJTA/44V Macrotarea de Transporte y Política Aérea, 20 de mayo de 2020

1. Coordinación, participación y fecha de la reunión

El 20 de mayo de 2020, se realizó la reunión virtual del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/44V) - Macrotarea: Transporte y Política Aérea, bajo la coordinación del Punto focal: Colombia y la Secretaría de la CLAC, con la participación de cincuenta y tres (53) delegados de: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, Uruguay, República Bolivariana de Venezuela, COCESNA, DOT US, EASA, FAA, IATA, OACI-SAM y otros observadores.

Florencia Dovichi, Pamela Suarez, Cecilia Avezzano (Argentina), Lenny Sanz, Martha Jacob (Bolivia), Astor Neto, Roque da Silva Neto, Ana Paula, Diego Silva, Marcelo Lima-(Brasil), German Olave, David Dueñas, Macarena Roa, (Chile), Juan Carlos Salazar, Alexandra Palomino, Lucas Rodríguez, Daniela Quintana, Gladys Bustamante, Luis Huertas, Patricia Russo y María Arias (Colombia), Fernando Zeledón (Costa Rica), Mirtha Crespo (Cuba), Andrea (El Salvador), Giovanni Tovar, Abner Gonzales (Guatemala), Rafael García, Juan Rodríguez, Judith Nequiz, David Carvente, Salazar Santos (México), Héctor Arce (Perú), Pablo Lister, Bernarda Franco, Juan Thomas (República Dominicana), Pablo Simone, Uruguay, María González (Uruguay), Ramón Henríquez, Maida Sevilla, Yesenia Pineda (Venezuela), Lucia Gonzales (COCESNA), De Joseph Landart (DOT US), Juan de Mata Morales (EASA), Krista Berquist, Norma Campos, Claudio Bartolucci (FAA), Olivier Secache, Alejandro Muñoz (IATA), Doaldo Navai (OACI-SAM), Marco Ospina (ex secretario de la CLAC), Patricio Sepúlveda (Aeronex).

2. Orden del Día

Cuestión 3: Facilitar el transporte aéreo de carga mediante medidas temporales.

Cuestión 4: Medidas y mejores prácticas para superar la crisis de la aviación comercial.

Cuestión 5: Otros Asuntos.

3. Desarrollo

Se inició la Reunión con la Cuestión 4 del Orden del día, en este punto hizo la presentación de la nota de estudio **CLAC/GEPEJTA/44V-NE/04** la delegada de Colombia, cediendo luego el uso de la palabra al Director General de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - UAEAC para la presentación relativa al Adjunto de la nota de estudio mencionada.

A continuación, el delegado de Brasil hizo la presentación de la nota de estudio **CLAC/GEPEJTA/44V-NE/05**.

Los delegados de Brasil y Chile hicieron la presentación de la nota de estudio correspondiente a la Cuestión 3 del Orden del día **CLAC/GEPEJTA/44V-NE/03**.

Finalmente, los participantes intercambiaron opiniones respecto de los temas presentados.

4. Conclusiones

Cuestión 3

1.- Se acordó la creación de un Grupo de redacción para mejorar el *Memorandum de Entendimiento para liberalización de la Séptima Libertad en servicios exclusivos de carga* (medida temporal), con el aporte manifestado por los delegados durante su presentación.

Cuestión 4

2.- El grupo acogió favorablemente los protocolos presentados por Colombia y consideró conveniente proponer al Comité Ejecutivo de la CLAC tener en consideración las medidas que se adoptan en Brasil y Colombia relacionadas con *la emergencia por la pandemia de SARS-CoV-2 (COVID-19)*, para que los Estados miembros puedan considerarlo como una guía provisoria, mientras se adoptan las orientaciones desde la OACI.

3.- Establecer una metodología de contactos para generar reuniones bilaterales entre los Estados de la CLAC, para compartir mejores prácticas información en profundidad, tomando en consideración la disposición inicial de las autoridades de Brasil y Colombia.



Informe ejecutivo de la Reunión virtual del GEPEJTA/44V Macrotarea de Medio Ambiente, 18 de mayo de 2020

1. Coordinación, participación y fecha de la reunión

El 18 de mayo de 2020, se realizó la reunión virtual del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/44V) - Macrotarea: Medio Ambiente, bajo la coordinación del Punto focal de Medio Ambiente: Guatemala y la Secretaría de la CLAC, con la participación de los delegados de: Argentina, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, República Bolivariana de Venezuela, ALTA, EASA, FAA, IATA y OACI.

Florencia Dovichi (Argentina); Gilberto Torres (Belice); Astor De Lima (Brasil); Ricardo Dupont (Brasil); German Olave (Chile); David Dueñas (Chile); Alexandra Palomino (Colombia); Jorge Alonso Quintana (Colombia); Evelyn Quiroz (Costa Rica); Max Menjívar Campos (El Salvador); Giovanni Tobar (Guatemala); Abner González (Guatemala); Bernarda Franco (República Dominicana); Ramón Enrique (Venezuela); Aura Romero (Venezuela); Juan Sarmiento (ALTA); Juan de Mata Morales (EASA); Claudio Bertolucci (FAA); Norma Campos (FAA); Pedro de la Fuente (IATA); Luis Sánchez (OACI/NACC).

2. Orden del Día

Cuestión 1: Medidas relacionadas con la implementación del CORSIA.

- Propuestas al Consejo de la OACI, sobre la implementación del CORSIA, respecto a la crisis global provocada por la pandemia del COVID 19.
CLAC/GEPEJTA/44V-NE/02 presentada por Guatemala.

Cuestión 2: Otros Asuntos.

Los participantes intercambiaron opiniones respecto de los temas presentados.

3. Conclusiones:

Solicitar al punto focal, reformule el borrador de la carta propuesta, tomando en consideración el consenso manifestado por los delegados, en relación a que la línea de base de CORSIA no sea el año 2020; y respecto de los plazos de implementación del CORSIA, solicitar la máxima flexibilidad posible en vista de la incertidumbre generada en el sector producto de la pandemia.



Informe ejecutivo de la Reunión virtual del GEPEJTA/44V Macrotarea de Capacitación, 27 de mayo de 2020

1. Coordinación, participación y fecha de la reunión

El 27 de mayo de 2020, se realizó la reunión virtual del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/44V) - Macrotarea: Capacitación, bajo la coordinación del Punto focal: República Dominicana y la Secretaría de la CLAC, con la participación de (42) delegados de: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, República Bolivariana de Venezuela, ACI-LAC, CIIASA, COCESNA, FAA, IATA e ICCAE

Florencia Dovichi (Argentina), Darlin Cossio, Rimort Chávez (Bolivia), Astor Neto, André Fernández, Vitor Hugo Da Silva, Luana Brito (Brasil), Gerardo Barros (Chile), Alexandra Palomino, Jorge García, Ana María Pineda (Colombia), Fernando Zeledón (Costa Rica), Daniel Pérez, Zulma Villatoro (El Salvador), Gonzalo Carrasco, Lázaro Díaz, Efraín Rodríguez, Joel Morales, Julio César de León, Mario Vázquez, (México), Carlos Urbieta (Paraguay), Héctor Arce (Perú), Juan Thomas, Bernarda Franco, Vanessa Byas (República Dominicana), Ramón Henríquez, Wilmer Rincón, Yesenia Pineda, Doris Suarez, Rosamelia Baptista (Venezuela), María Sandoval (ACI-LAC), Gabriel Tort (CIIASA), Abner Gonzales, Lucia Gonzales (COCESNA), Norma Campos (FAA), Alejandro Muñoz, Pedro de la Fuente (IATA) y Mario Martínez (ICCAE).

2. Orden del Día

Cuestión 6:

- Reordenamiento de los programas de capacitación ante la crisis por el COVID-19.
- Obtener información de los Centros Instrucción de la región.

3. Desarrollo

Se inició la Reunión con una presentación realizada por la Coordinadora Técnica de la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas – ASCA, de República Dominicana, con relación a la nota **CLAC/GEPEJTA/44V-NE/07**.

A continuación, la Directora del Instituto Universitario de Aviación Civil de la República Bolivariana de Venezuela hizo la presentación de las notas **CLAC/GEPEJTA/44V-NE/06** y **CLAC/GEPEJTA/44V-NI/01**.

En seguida, el delegado de la ANAC de Brasil hizo una presentación correspondiente al segundo punto de la Cuestión 6 del Orden del día.

Asimismo, hicieron uso de la palabra para informar, sobre su experiencia en capacitación los representantes de:

- Escuela Técnica Aeronáutica de Chile
- Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica - ICCAE
- Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares - CIIASA

Finalmente, los participantes intercambiaron opiniones respecto de los temas presentados.

4. Conclusiones

- Nueva encuesta de capacitación, priorizando aspectos específicos y enfocados en la solución de las necesidades actuales de capacitación a distancia y/o no presencial (on line).
- Promover la oferta actual de capacitación a distancia y/o no presencial (on line) de los diversos institutos de la región, mediante la entrega oportuna de información por parte de la Secretaría de la CLAC en coordinación con el punto focal de la Macrotarea de Capacitación.
- Compartir buenas prácticas, cruzar información en referencia al uso de la tecnología y metodologías de enseñanza a distancia; y también las experiencias generales de aquellos países que están en fases más adelantadas de la superación de la crisis.
- Promover la realización de una Cumbre de los institutos de capacitación de la región para compartir su experiencia en la capacitación a distancia y/o no presencial (on line).
- Indagar sobre las capacidades de traducción y/o interpretación simultánea de los Estados miembros.
- Indagar sobre la disposición de los Estados miembros de colaborar en el diseño e impartición de webinars y otras iniciativas de capacitación a distancia.